

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR : BICSA FACTORING, S.A. Y SUBSIDIARIA
(antes Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria)

VALORES QUE HA REGISTRADO: Bonos Corporativos, Valores Comerciales Negociables

RESOLUCIONES DE SMV: Resolución No. SMV- 558-18 de 6 de diciembre de 2018
Resolución No. SMV- 562-18 de 7 de diciembre de 2018

TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: Teléfono: 208-9500 Fax: 208-9581

DIRECCIÓN DEL EMISOR: Calle Aquilino de La Guardia con Avenida Balboa, Edificio PH BICSA Financial Center, Piso 50, Panamá, República de Panamá.

CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: eespino@bicsa.com / rbell@bicsa.com

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general". (Acuerdo No.6-01)

Informe de Actualización Trimestral – Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria
Al 31 de diciembre de 2019

DGS 

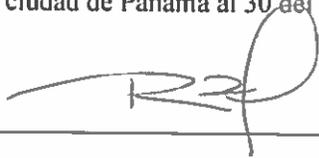
RRBC 

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

El suscrito, Ricardo Roy Bell Conte, con Cédula de Identidad Personal No 8-719-1558; Contador Público Autorizado, de Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria (antes Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria), CERTIFICA lo siguiente en relación a la preparación de los Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2019:

1. Que los Estados Financieros Consolidados de Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2019; han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) y que dichas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas de forma consistente.
2. Estados Financieros Consolidados de Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2019; reflejan correctamente la posición financiera de Estados Financieros Consolidados de Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria; y los resultados de sus operaciones para el periodo Enero - Diciembre 2019.
3. Que Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria, no ha garantizado las obligaciones de ninguna otra persona, y no tiene obligación contingente alguna, salvo por las divulgadas en dichos Estados Financieros o en la presente certificación.

Dado en la ciudad de Panamá al 30 del mes de marzo de 2020.



Ricardo R, Bell Conte
Contador Público Autorizado Banco internacional de Costa Rica, S.A.
Contralor Corporativo BICSA

RRBC 

I. PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A.) HISTORIA Y DESARROLLO

1. Información General

El Emisor, cuya razón social es BICSA FACTORING, S.A., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública Número 11,969 de 14 de diciembre de 1992, otorgada ante la Notaría Decima del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público, a la Ficha No. 267054, Rollo 37343, Imagen 0013. La duración del Emisor es perpetua.

El Emisor es 100% subsidiaria del Banco Internacional de Costa Rica S.A., sociedad anónima registrada de conformidad con las leyes de la República de Panamá el 18 de mayo de 1976, en la Sección de Mercantil del Registro Público, al Folio N° 2693, bajo la Escritura Pública número 2820 de 10 de mayo de 1976.

El Emisor está sujeto a la supervisión de la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, que según la Ley, es la entidad encargada de supervisar a las personas dedicadas al negocio de empresas financieras en Panamá.

Su domicilio principal es en Calle Aquilino de La Guardia con Avenida Balboa, Edificio PH BICSA Financial Center, Piso 50, Panamá, República de Panamá. La dirección postal del Emisor es el Apartado 07810, Zona 0816; Persona de contacto: Guillermo Clark Cano / Ingrid Maria Jose Escanilla, correo electrónico gclark@bicsa.com / jose@bicsa.com. Su teléfono es 208-9500 y Fax 208-9581.

El Emisor cuenta con la subsidiaria Bicsa Leasing, S.A., sociedad constituida bajo las leyes de Costa Rica dedicada a otorgar arrendamientos financieros en Costa Rica.

2. Historia de la Sociedad

El 16 de diciembre de 1992 fue constituida la sociedad Arrendadora Internacional, S.A., la cual opera dentro del grupo económico de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

En la asamblea extraordinaria de accionista celebrada el 7 de mayo de 2019, se modificó el pacto social de la arrendadora para cambiar el nombre de la sociedad por lo que pasó a denominarse Bicsa Factoring, S. A.

Desde un inicio y hasta la fecha el único accionista ha sido:

- Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Bicsa Factoring, S.A. inició operaciones el 25 de abril de 1993 con el objetivo de complementar el paquete de productos financieros ofrecidos por su accionista y desarrollar el mercado de arrendamiento financiero y factoraje, comenzó a operar en el mercado corporativo, brindando a sus clientes la posibilidad de adquirir bienes de capital a través de arrendamiento sin la necesidad de realizar altas inversiones y obtener mejoras en su flujo de efectivo a través del descuento de sus facturas.

La Compañía tiene la subsidiaria Bicsa Leasing, S.A., sociedad constituida bajo las leyes de Costa Rica dedicada a otorgar arrendamientos financieros en Costa Rica, y poseída en 100% por la Compañía, iniciando operaciones en enero 2019, la cual es consolidada en estos estados financieros consolidados. Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria.

El Emisor mantiene una orientación estratégica dirigida a segmentos corporativos y comerciales, principalmente al servicio de empresas dedicadas a la construcción, alquiler de equipo pesado, al suministro de bienes y servicio mediante el ofrecimiento de líneas para descuentos de factura provenientes de negociaciones con el Gobierno de Panamá y Costa Rica, así como también líneas para arrendamiento financiero.

B.) DESCRIPCION DEL NEGOCIO

El Emisor es una empresa dedicada principalmente al factoraje, y en menor medida al arrendamiento financiero, operando bajo una licencia otorgada por la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá.

La principal actividad del Emisor es realizar factoraje (90% de la cartera) y arrendamientos financieros (10% de la cartera) principalmente en Panamá y una posición mínima en Costa Rica y otros países de Centro América. Siendo el Emisor una Subsidiaria de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., la estrategia del Emisor es complementar los servicios financieros ofrecidos por dicho banco, enfocándose en su mayoría en el factoraje, y en menor medida en el otorgamiento de arrendamientos financieros al sector comercial.

En los últimos años se ha obtenido una mayor demanda por el factoraje, lo cual evidencia una participación comparativamente más alta.

El Emisor también otorga préstamos a clientes que lo han demandado, principalmente clientes derivados de las actividades relacionadas con financiamiento de contratos.

A continuación, se detallan los productos y servicios que brinda el Emisor:

- **Arrendamiento Financiero o Leasing:** Es un contrato mediante el cual el arrendador se compromete a otorgar el uso temporal de un bien mueble al arrendatario, recibiendo como contraprestación una renta periódica que cubra el valor original del bien, más la carga financiera y los gastos adicionales que contemple la transacción. En adición se otorga la posibilidad al arrendatario de adquirir el bien al término del contrato por un valor residual acordado en el mismo. El producto está enfocado a empresarios que prefieran esta estructura de financiamiento para la adquisición de equipos para sus empresas.
- **Factoraje o Factoring:** Consiste en la compra o venta de documentos negociables como facturas o recibos que el cliente tenga en su favor. El factoraje del Emisor se hace en su mayoría con recurso al cedente, de tal forma que en caso de incumplimiento en el pago del documento por parte del deudor, la deuda deberá ser asumida por el cedente. El factoraje es utilizado como una herramienta para el manejo de las cuentas por cobrar y liquidez de las empresas. Este producto está enfocado en empresas que requieren de liquidez para mejorar su flujo de caja.

C.) JUNTA DIRECTIVA Y DIGNATARIOS

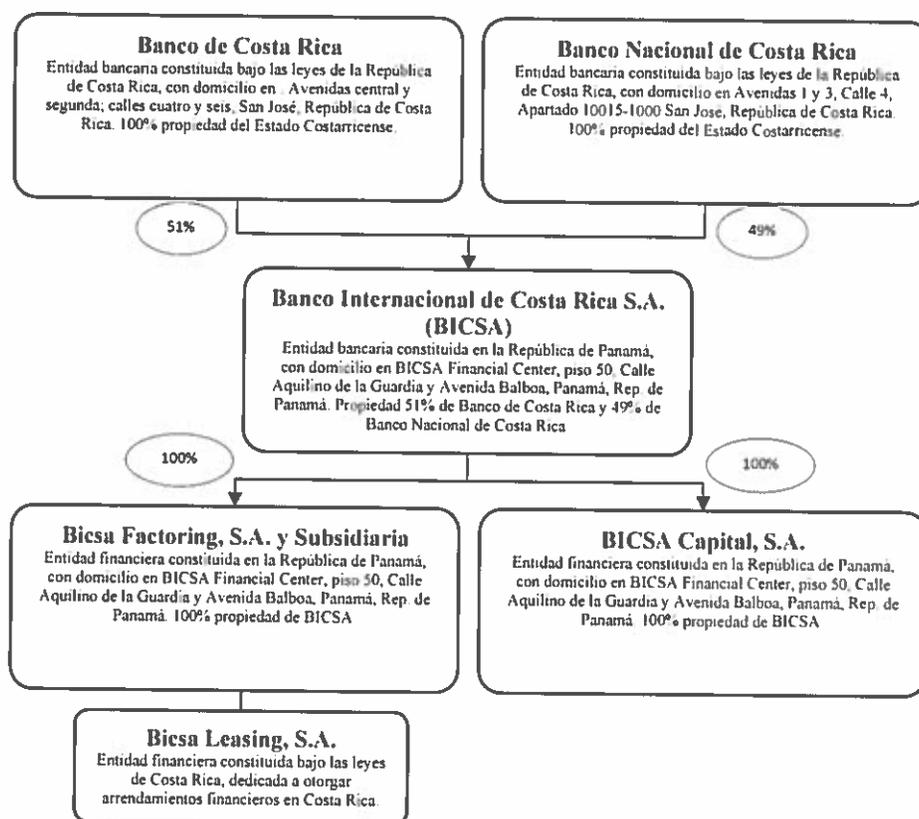
La Junta Directiva está compuesta según se detalla a continuación:

Director / Presidente: Daniel Gonzalez Santiesteban
 Director / Secretario: María Eugenia Mora Junes
 Director / Tesorero: David Rincon Freitas
 Dignatario / Fiscal: Omar A. Moreno Barria

D.) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor es 100% subsidiaria del Banco Internacional de Costa Rica S.A., sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, constituida mediante Escritura Pública Número 2820 de 10 de mayo de 1976, de la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en el Tomo 1247, Folio 207, Asiento 120963, de la Sección de Personas Mercantil, actualizada en la Ficha 2693, Rollo 99, Imagen 275 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público.

El siguiente cuadro muestra la estructura organizativa del Emisor:



*Informe de Actualización Trimestral – Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria
 Al 31 de diciembre de 2019*

DGS 

RRBC 

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

El siguiente análisis se basa en los estados financieros de Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria para el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

A. Liquidez

Los activos líquidos de Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria están compuestos por el efectivo y depósitos en bancos de la empresa, el cual alcanzó US\$1,763,964 lo que representa el 1.06% del total de los activos.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos totales ascienden a US\$167,153,964 reflejando un aumento de US\$71,334,713 o de 74.45% comparado con un total de US\$95,819,251 al cierre del 31 de diciembre de 2018.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presentó propuesta de emisión de Bonos Corporativos y VCN's cuya fecha inicial de oferta será el 8 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, el Emisor mantiene los siguientes valores emitidos y en circulación:

Bonos Corporativos

Resolución	Fecha	Serie	Tasa	Calificadora de la Emisión	Calificación	Vencimiento	2019
SMV No.562-18	01-mar-19	A	6.50%	Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica,	SCR A(PAN)	01-mar-24	85,000,000

Valores Comerciales Negociables

Resolución	Fecha	Serie	Tasa	Calificadora de la Emisión	Calificación	Vencimiento	2019
SMV No.558-18	01-mar-19	A	4.50%	Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica,	SCR 2(PAN)	29-nov-24	30,000,000

Total de deuda emitida	115,000,000
Más: Intereses por pagar	1,928,125
Total de deuda emitida + Intereses	116,928,125

Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria cuenta con un patrimonio de US\$16,906,470, compuesto por el capital pagado por US\$2,500,000 adicional a las reservas y utilidades retenidas por US\$14,406,470.

C. Resultados de las Operaciones

Ingresos Financieros antes de Provisión

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se registraron ingresos financieros netos por US\$5,462,566; mostrando un aumento en los ingresos financieros de US\$2,495,883 o del 84.13% en comparación con el año anterior. Al 31 de diciembre de 2019 presentó una utilidad neta de US\$1,868,826.

Provisión

Al 31 de diciembre de 2019, la provisión para deterioro en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje presentó un saldo de US\$901,730. La Compañía mantiene arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar morosos y vencidos por US\$1,744,618.

Gastos Generales y administrativos

La siguiente tabla detalla los principales gastos generales y administrativos incurridos durante el período 2019, comparados con los dos años anteriores.

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

	2019	2018	2017
Salarios y otros gastos del personal	422,793	55,129	69,103
Honorarios y servicios profesionales	94,793	700	250
Impuestos	95,608	228,615	145,154
FECI	224,792	797,559	682,910
Servicios de soporte compartidos	840,000	0	0
Otros	270,766	45,376	256,896
TOTALES	1,948,752	1,127,379	1,154,313

D. Análisis de Perspectivas

El Emisor ve oportunidades de crecimiento principalmente en Panamá, sede de su Casa Matriz, y Costa Rica y el resto de Centroamérica donde opera con Oficinas de Representación. Este mercado meta se espera mantenga tasas de crecimiento aceptables y se beneficie de la mejor perspectiva observada de la economía de Estados Unidos y su área de influencia, comparado con otras regiones del mundo.

El enfoque estratégico sigue estando orientado a la atención de las necesidades de nuestros clientes corporativos mediante servicios personalizados y productos hechos a su medida. Siempre dentro de los estándares de crédito conservadores y con planes de acción preventivos ante el comportamiento de clientes actuales.

Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria mantiene las perspectivas de crecimiento de ingresos, ajustados a menores márgenes de intermediación que se vienen observando en el año terminado el 31 de diciembre de 2019, y a su vez mejorar los indicadores de eficiencia operativa reportados.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A.) DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS Y ADMINISTRADORES

1. Directores y Dignatarios

Daniel González Santiesteban - Presidente

Nacionalidad : Costarricense
 Fecha de Nacimiento : 01 de agosto de 1961
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá
 Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : dgonzalez@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Máster en Administración de Negocios (1997) Universidad Interamericana de Costa Rica (Mención Honorífica "Magna Cum Laude"), Diplomado en Mercadeo (1997); Bachillerato en Administración con énfasis en Recursos Humanos – Universidad Autónoma de Monterrey (1996), Programa de Desarrollo Empresarial en Banca Internacional - The University of Miami 1992 y Programa de Alta Dirección Bancaria en INCAE 1990. Presidente del Congreso Latinoamericano de Comercio Exterior / Felaban 2006-2007-2008.

Gerente General de BICSA desde abril 2013 hasta la fecha. Sub-Gerente General BICSA Panamá desde Enero 2001 hasta Marzo 2013. Gerente General de BICSA Costa Rica (octubre 1998 a diciembre 2000) y otros cargos dentro del banco desde 1987 hasta octubre 1998 (Gerente de Operaciones). Se desempeñó también como Sub-Gerente General en el Banco Nacional de Costa Rica, S. A.

Actualmente funge también como Director y Presidente en BICSA Capital S.A., y Director de BICSA Servicios S.A.

Maria Eugenia Mora Junes - Secretaria

Nacionalidad : Panameña
 Fecha de Nacimiento : 19 de Junio de 1967
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá
 Correo Electrónico : mmora@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Licenciada en Contabilidad de la Universidad de Panamá. Posee un MBA de la USMA. Contador Público Autorizado, Junta Técnica de Contabilidad.

Gerente de Administración y Recursos Humanos de BICSA desde marzo de 2008 hasta la fecha. Ingresó a Banco Internacional de Costa Rica en enero de 1991, donde se desempeñó en varios puestos: Oficial del Departamento de Contabilidad, desde el 1 de enero de 1991 hasta el 31 de diciembre de 1991. Auditora Interna, desde el 1 de enero de 1992 hasta el 31 de mayo de 1993. Jefe Administrativo, desde el 1 de junio de 1993 hasta febrero del 2008. También se desempeñó como Auditor Senior de Peat Marwick de agosto de 1986 a septiembre de 1990.

David Rincón De Freitas - Tesorero

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 9 de mayo de 1975
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
 Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : drincon@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Licenciado en Finanzas de la USMA. Posee un MBA con énfasis en Economía y Finanzas de INCAE.

Gerente de Finanzas de BICSA desde junio de 2013 hasta la fecha. Laboró en CITIBANK, donde ocupó varios puestos: como Vicepresidente de Control Financiero de mayo 2012 a mayo 2013. Fue Vicepresidente de Proyectos de abril 2010 a abril 2012. En Global Bank ingresó en diciembre 2008 a marzo 2010 y se desempeñó como Vicepresidente Adjunto de Finanzas y Presupuesto. Fue Gerente de Finanzas y Presupuesto de noviembre 2005 a noviembre 2008.

Omar A. Moreno Barría – Fiscal

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 04 de Diciembre 1966
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
 Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : omoreno@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Licenciado en Contabilidad de la Universidad de Panamá y Contador Público Autorizado, Junta Técnica de Contabilidad.

Auditor Corporativo de BICSA desde el 5 de septiembre de 2016 hasta la fecha. Laboró en Grupo Financiero Ficohsa como VP Corporativo Regional de Auditoría. Anteriormente, había laborado en Global Bank Corporation como VP Adjunto de Riesgo Operacional y Control. En Deloitte se desempeñó como Gerente Senior de Auditoría. En BAC Credomatic Honduras fue Gerente de Auditoría Interna. Fue Auditor de Crédito en BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica) y Gerente de auditoría interna en BAC International Bank. En Atlantic Security Bank Panamá se desempeñó como Oficial de Inversiones y en KPMG como Auditor Senior de Banca.

Actualmente funge también como Fiscal de BICSA Capital S.A.

2. Ejecutivos Principales

Ingrid Maria Jose Escanilla – Gerente de Factoring Bicsa Factoring, S.A.

Nacionalidad : Española / Panameña
 Fecha de Nacimiento : 21 de julio de 1973
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá
 Correo Electrónico : ijose@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Es Licenciada en Ingeniería Civil con especialización en Estructuras de la Universidad Tecnológica de Panamá. Posee una Maestría en Prevención de Riesgos Laborales con énfasis en el área de la construcción. Ingresó a BICSA el 25 de septiembre 2019 como Gerente de Factoring. Laboró como Gerente de Factoring y Fianzas en Global Bank Corp, de junio 2010 a agosto 2011. En la constructora Acciona Infraestructuras, se desempeñó como Jefa de Oficina Técnica de abril 2007 a agosto 2009. Laboró en Global Bank Corp, como Oficial de Ingeniería de octubre 2002 abril 2007.

Guillermo Clark Cano – Gerente País Panamá de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 27 de noviembre de 1967
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá
 Correo Electrónico : gclark@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Es Licenciado en Banca y Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias de la Tecnología. Posee una Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial. Ingresó a BICSA el 13 de junio 2011 como Gerente de País Panamá. Laboró como Gerente General y Director en la empresa Factoring & Finance, Corp., de mayo 2010 a junio 2011. En la empresa Mundial Factoring, Corp., se desempeñó como Gerente General de septiembre 2006 abril 2010. Laboró en BICSA como Oficial de Crédito de septiembre 1991 agosto 2006.

Raipza Castillo – Gerente de Negocios Panamá de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Nacionalidad : Panameña
 Fecha de Nacimiento : 11 de mayo de 1972
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá
 Correo Electrónico : rcastillo@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Es Licenciada en Contabilidad de la Universidad Santa María La Antigua. Posee un Postgrado en Administración Estratégica y una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de La Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Ingresó a BICSA en año 1992 donde se desempeña desde el año 2013 como Gerente de Negocios Panamá. También se desempeñó como Oficial de negocios, Oficial de Crédito, Analista de Crédito Junior, Asistente de Prestamos y Oficinista del departamento de Crédito.

3. Asesores Legales

- Icaza, González-Ruiz & Alemán:

Contacto: Gabriel Gonzalez Rúiz

Domicilio Profesional: Aquilino de la Guardia Street No. 8

IGRA Building

Apartado Postal: 0823-02435

Correo: carlosv@icazalaw.com

Teléfono: (507) 205-6000

Fax: (507) 269-4891

- Rivera, Bolivar y Castañedas:

Contacto: Dayra Castañedas

Domicilio Profesional: Calle Aquilino de la Guardia, Torre Banco General, Marbella, Piso 9

Correo: dayra.castanedas@rbc.com.pa

Teléfono: (507) 397-3000.

Fax: (507) 209-5900

- Asesor Legal Interno:

Contacto: Paola Ciniglio G.

Domicilio Profesional: BICSA Financial Center, Piso 50, Calle Aquilino de La Guardia y Avenida Balboa, Panamá, República de Panamá

Apartado Postal: 07810, Zona 0816

Correo: pciniglio@bicsa.com

Teléfono: (507) 208-9500

Fax: (507) 208-9581

4. Auditores

El auditor externo del Emisor a partir del año fiscal 2019, hasta la fecha es la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Alexis Muñoz, Socio de la firma.

Domicilio Comercial : Panama Desing Center (PDC), Ave. Samuel Lewis y Calle 56 Este, Obarrio

Apartado Postal : 0816-1089, Panamá 5, República de Panamá

Correo Electrónico : alexismunoz@kpmg.com

Teléfono : 208-0700

Fax : 215-7863

<https://home.kpmg/pa/es/home.html>

El Emisor cuenta con un departamento de auditores internos dirigidos por Omar A. Moreno Barria, cumpliendo con esta labor para BICSA y en este caso la subsidiaria Bicsa Factoring, S.A.

Contacto: Omar A. Moreno Barria

Domicilio Profesional: BICSA Financial Center, Piso 50, Calle Aquilino de La Guardia y Avenida Balboa, Panamá, República de Panamá

Apartado Postal: 07810, Zona 0816

Correo: omoreno@bicsa.com

Teléfono: (507) 208-9500

Fax: (507) 208-9581

*Informe de Actualización Trimestral – Bicsa Factoring, S.A. v Subsidiaria
Al 31 de diciembre de 2019*

DGS 

RRBC 

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas, no se reconocen dietas para cada Director, ni se les reconocen beneficios adicionales.

B.) COMPENSACIÓN

Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensaciones en concepto de dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités Directivos.

El monto de la compensación en concepto de salario y gastos personales pagada al personal del Emisor, para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 fue de US\$422,793. En el año 2018 se pagaron en concepto de salarios y gastos personales la suma de US\$55,129.

El monto total reservado por el Emisor en provisiones para prima de antigüedad e indemnización para los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2019 fue de US\$23,049 y para el año 2018 fue de US\$802.

El Emisor no ha pagado compensaciones en base a bonos o un plan de distribución de ganancias, ni en forma de opciones.

El Emisor no mantiene fondo de cesantía puesto que la planilla siempre ha sido menos de cinco colaboradores.

C.) EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 el Emisor contaba con 8 empleados, de los cuales la mayor parte de ellos tiene experiencia en el negocio de banca.

Adicionalmente y en línea con el Acuerdo 6-2017 del 4 de julio de 2017 de la SBP, el 23 de octubre de 2017 esta última autorizó mediante la resolución SBP-0191-2017 a Bicsa Factoring, S.A. y Banco Internacional de Costa Rica a firmar un Contrato de Servicios Entre Empresas Relacionadas Dentro Del Mismo Grupo Económico, permitiendo así que Banco Internacional de Costa Rica, S.A le facilite a Bicsa Factorig, S.A. por medio de sus áreas de soporte Tecnológico, administrativo, contable, auditoría interna, operaciones, servicios de crédito, recursos humanos y cualquier otro personal capacitado e idóneo, servicios administrativos, transaccionales, asesoría legal y financiera en forma permanente. Por su parte el Banco Internacional de Costa Rica, S.A declara tener el personal y estructura idónea para satisfacer las necesidades de Bicsa Factoring, S.A. Dicho contrato fue firmado entre el Banco Internacional de Costa Rica, S.A y Bicsa Factoring, S.A. el 24 de noviembre de 2017.

El Emisor no mantiene trabajadores temporales ni sindicatos.

D.) PROPIEDAD ACCIONARIA

Los Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores y los Otros empleados no son poseedores directos ni indirectos de las acciones del Emisor.

Grupo de Empleados	% respecto del total de acciones comunes y en circulación	Numero de Accionistas	% que representan respecto de la cantidad total de accionistas
Directores	0%	0	0%
Dignatarios	0%	0	0%
Ejecutivos	0%	0	0%
Administradores	0%	0	0%
Otros empleados	0%	0	0%
Total	0%	0	0%

Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria es una subsidiaria 100% de Banco Internacional de Costa Rica S.A., único accionista y compañía controladora del Emisor la cual está registrada bajo las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública Número 11,969, inscrita en la Sección Mercantil con Ficha No. 267054, Rollo 37343, Imagen 0013 desde el 16 de diciembre de 1992.

Banco Internacional de Costa Rica S.A., es a su vez propiedad de Banco de Costa Rica (51%) y Banco Nacional de Costa Rica (49%), siendo ambos bancos propiedad 100% del estado costarricense.

No existen arreglos que incluyan a empleados en el capital del Emisor ni tampoco arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores del Emisor.

No hay derechos de voto diferentes ni plan de opciones sobre las acciones del Emisor ni de su controlador Banco Internacional de Costa Rica S.A.

ACCIONISTAS

A. Accionistas del emisor:

El Emisor cuenta solo con un accionista que es Banco Internacional de Costa Rica S.A., quien mantiene el 100% de las acciones emitidas y en circulación que corresponde a mil (1,000) acciones comunes con un valor nominal de cada una de don mil quinientos dólares de Estados Unidos de América (US\$2,500). Con esta propiedad accionaria, El Banco Internacional de Costa Rica S.A., ejerce el control sobre el Emisor.

GRUPO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES	% DEL NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONISTAS	% DEL NÚMERO DE ACCIONISTAS
1 - 1000	1000	100%	1	100%
1001 - 2000	0	0%	0	0%
2001 - 5000	0	0%	0	0%
5001 - 7500	0	0%	0	0%
7501 - 10000	0	0%	0	0%
10001 - 50000	0	0%	0	0%
Totales	1000	100%	1	100%

No existe a la fecha ningún arreglo que pueda resultar en de manera subsecuente en un cambio de control accionario del Emisor. En los últimos tres años no ha ocurrido ningún cambio de importancia en el porcentaje accionario del Emisor.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. NEGOCIOS O CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS

El Emisor ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías relacionadas y personal gerencial clave.

BICSA Capital, el Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión es accionista de la BVP y de LatinClear. A su vez, es empresa afiliada del emisor y propiedad 100% de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A., actuará como Agente de Pago de la presente emisión de Bonos, es propietario en un 100% del Emisor.

Daniel Gonzalez Santiesteban, Presidente y Director del Emisor, es además Presidente y Director de BICSA Capital S.A. y Gerente General y Representante Legal de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Transacciones con partes relacionadas

En los estados financieros al cierre de 31 de diciembre de 2019 incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	Clave		Compañías Relacionadas	
	2019	2018	2019	2018
Activos				
Depósitos en bancos a la vista	-	-	1,222,665	1,907,394
Arrendamientos financieros por cobrar	20,334	2,693	-	-
Pasivos				
Financiamientos recibidos	-	-	28,304,299	76,010,650
Deuda emitida	-	-	115,000,000	-
Intereses acumulados por pagar	-	-	2,038,618	430,116
Ingresos por Intereses sobre				
Arrendamientos financieros	991	164	-	-
Depósitos en bancos	-	-	1,623	5,178
Gastos de Intereses sobre				
Financiamientos recibidos	-	-	1,066,270	4,481,301
Deuda emitida	-	-	4,407,292	-
Servicios de soporte compartidos	-	-	840,000	-

V. TRATAMIENTO FISCAL

Los inversionistas en los Bonos gozarán de varios beneficios fiscales. Cada interesado en invertir en los Bonos deberá asesorarse independientemente sobre las consecuencias fiscales de su inversión en estos. Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal de los Bonos. Cada Tenedor Registrado deberá asesorarse independientemente sobre trato fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos. El Emisor no garantiza que se mantenga el actual tratamiento fiscal, por lo que se advierte a los inversionistas que, de eliminarse tal tratamiento, o de darse un cambio adverso al mismo, tal hecho afectaría o podría afectar los rendimientos esperados, al tiempo que cualquier impuesto aplicable sobre los mismos, tendría que ser retenido de los intereses a ser pagados sobre los Bonos o de cualquier ganancia de ganancia de capital que se genere.

A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON RESPECTO A GANANCIAS PROVENIENTES DE LA ENAJENACIÓN DE LOS BONOS

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 Artículo 269 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la SMV, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de septiembre de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un Tenedor Registrado de Bonos adquiera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Emisor el registro de la transferencia del Bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.

B. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON RESPECTO A INTERESES GENERADOS POR LOS BONOS

El artículo 335 Artículo 270 del Texto Único del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, modificado por la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, prevé que salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la SMV y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

En caso de que los valores registrados en la SMV no sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado, los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre dichos valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única de 5% que deberá ser retenido en la fuente, por la persona que pague o acredite tales intereses.

II. PARTE

RESUMEN FINANCIERO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y
ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

	2019	2018	2017
Total de Ingresos por Intereses y Comisiones	10,936,128	7,447,984	6,745,896
Total de Gastos por Intereses	1,066,270	4,481,301	3,863,527
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	9,869,858	2,966,683	2,882,369
Provisión Préstamos Incobrables	-901,730	-52,393	-860,384
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones, después de Provisiones	8,968,128	2,914,290	2,021,985
Otros Ingresos	354,973	188,075	407,558
Gastos Generales y Administrativos	1,948,752	1,127,379	1,154,313
Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta	7,374,349	1,974,986	1,275,230
Impuesto Sobre la Renta	-636,736	-452,285	-443,880
Utilidad Neta del Período	6,737,613	1,522,701	831,350
Acciones emitidas y en circulación			
Utilidad Neta por Acción			
Acciones promedio del período			

BALANCE GENERAL

Activos	2019	2018	2017
Efectivo	500	500	500
Depósitos en Bancos			
A la Vista en Bancos Locales	1,067,016	1,907,394	31,841
A la Vista en Bancos del Exterior			
A Plazo en Bancos Locales	696,448	-	770,004
A Plazo en Bancos del Exterior			
Total de Depósitos en Bancos	1,763,964	1,907,894	802,345
Préstamos, neto	163,288,419	92,605,609	92,893,619
Otros Activos	1,829,045	1,171,476	777,480
Total de Activos	166,881,428	95,684,979	94,473,444
Pasivos			
Financiamientos Recibidos	28,414,792	76,440,766	76,664,297
Otros Pasivos	4,904,577	4,281,448	4,210,535
Total de Pasivos	33,319,369	80,722,214	80,874,832
Patrimonio de los Accionistas			
Acciones Comunes de Capital	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Exceso de Reserva Regulatoria	1,928,866	2,876,156	785,665
Provisión Dinámica Regulatoria	2,754,671	2,110,044	2,110,044
Utilidades no Distribuidas	9,722,933	7,610,837	8,202,903
Total de Patrimonio de los Accionistas	16,906,470	15,097,037	13,598,612
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	50,225,839	95,819,251	94,473,444

RAZONES FINANCIERAS

	2019	2018	2017
Pasivos Totales / Patrimonio	1.97	5.35	5.95
Préstamos, neto / Activos Totales	97.85%	96.78%	98.33%
Gastos de Operación / Ingresos Netos	19.06%	35.74%	35.09%

Informe de Actualización Trimestral – Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria
Al 31 de diciembre de 2019

DGS 

RRBC 

III. ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al Informe de Actualización Anual los estados financieros consolidados de Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria, para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2019. Los estados financieros consolidados del Emisor para el año fiscal 201 fueron auditados por KPMG.

IV. GOBIERNO CORPORATIVO

RESUMEN DE CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor se rige bajo el mismo Código de Gobierno Corporativo del Grupo de Interés Económico del Banco Internacional de Costa Rica S.A., el mismo se caracteriza por recapitulación a continuación:

El Código de Gobierno Corporativo aplica a, Accionistas, Directores, Administradores y Personal tanto del Banco Internacional de Costa Rica, S.A como de su Agencia en Miami Florida, Bicsa Factoring S.A., BICSA Capital S.A., la Oficina de Servicio al Cliente en Costa Rica, las Oficinas de Representación en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, BICSA Servicios S.A. y de empresas o unidades de negocio que en un futuro pudiesen consolidar estados financieros con BICSA (el "Grupo").

El término "Gobierno Corporativo" es una acepción que tiene diferentes significados, los cuales a su vez generan diferentes conceptualizaciones, por lo tanto, es importante establecer que, para el Emisor, su accionista y empresas subsidiarias, será entendido como el conjunto de políticas y principios de dirección, administración y supervisión y control que garanticen las conductas adecuadas para regir las relaciones entre Accionistas, la Junta Directiva y la Gerencia Superior. Estos a su vez aseguran la creación de valor y la generación de confianza con los diferentes grupos de interés.

El objetivo del Código de Gobierno Corporativo, es servir de instrumento de comunicación y divulgación a los grupos de interés sobre los principios de gobierno corporativo, las definiciones estratégicas que rigen al Emisor, la estructura de gobierno, el sistema de control interno, la información a divulgar, las políticas de prevención y administración de situaciones de conflictos de interés, entre otros aspectos.

El éxito del sistema del Gobierno Corporativo, estará en función de lograr alinear las decisiones tomadas dentro del Emisor con los objetivos de este y su accionista. Logrando la sostenibilidad de sus operaciones a largo plazo, la creación de valor para los grupos de interés, el absoluto respeto a la normatividad, y el desarrollo adecuado de la responsabilidad social empresarial.

El sistema de Gobierno Corporativo del Grupo BICSA, se orienta por los marcos regulatorios, las definiciones del conglomerado financiero al cual pertenece, las mejores prácticas, las cuales se identificarán y adoptarán periódicamente, partiendo de definiciones y desarrollo de organismos especializados no gubernamentales; la Alta Gerencia hará las investigaciones y propuestas pertinentes al Comité de Gobierno Corporativo.

El sistema de Gobierno Corporativo asegurará que se cumpla con los principios de la OECD, los principios de COSO para el control interno los cuales se implementarán periódicamente, los principios formulados por el Comité de Basilea, los principios básicos del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá y las normas pertinentes, especialmente los Acuerdos vigentes que sobre la materia expida la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Gobierno Corporativo, deberá asegurar que siempre se preserven:

- Los derechos de los accionistas
- El tratamiento equitativo
- La función de los grupos de interés
- La comunicación y transparencia



La estructura documental complementaria a este Código de Gobierno Corporativo consta de las siguientes partes:



Para el caso del Emisor BICSA Factoring, S.A., este cuenta con su propio Pacto Social y Reglamento de Junta Directiva, documentado bajo las normativas panameñas vigentes para las Sociedades Anónimas.

El Gobierno Corporativo se soporta sobre los siguientes principios básicos en cuanto a la relación entre accionistas, Junta Directiva y Administración:

- Transparencia
- Equidad
- Imparcialidad
- Responsabilidad Personal
- Responsabilidad Corporativa

Comités de apoyo a la Junta Directiva

Los temas referentes al Emisor son discutidos y analizados en los siguientes Comités del Banco Internacional de Costa Rica S.A.:

I. Comité Directivo de Auditoría Interna

La junta directiva del banco ha nombrado un Comité de Auditoría, el cual velará por la verificación del correcto funcionamiento del sistema de control interno y sobre el cumplimiento de los programas de auditoría interna y externa, mediante la definición de políticas y procedimientos internos para la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas a implementarse en función de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna, los auditores externos y entes reguladores, como de consultorías y asesorías de la Administración.

*Informe de Actualización Trimestral – Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria
Al 31 de diciembre de 2019*

DGS 

RRBC 

2. Comité Directivo de Supervisión de Cumplimiento

Formular la política de prevención de incumplimiento de la ley de prevención de blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otras disposiciones. Este Comité, se ocupa de la existencia de una fuerte, pero inteligente cultura de prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, y se asegura, que en todo momento exista una Política completa sobre el tema, que todo el Personal, especialmente los encargados de negocio lo conozcan y sean expertos en el conocimiento del cliente y en darle, el apoyo y la relevancia institucional al Oficial de Cumplimiento de BICSA.

3. Comité Directivo de Riesgos

La Junta podrá delegar la autoridad al comité de Riesgos para revisar la idoneidad de los sistemas de gestión de riesgos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A y del Emisor y de los informes provistos por la gerencia que identifiquen y midan el riesgo. Las prioridades del Comité de Riesgos son: conocer y comprender tanto los riesgos internos como los externos que pueden afectar potencialmente a la organización. El Comité de Riesgo evalúa los riesgos principales de la empresa a fin a concentrar y tener el mayor impacto en los resultados. La Gerencia presenta al Comité de Riesgos las tendencias en los Indicadores de Riesgo de Mercado, y otras medidas de comportamiento del riesgo, además de sacar a la luz los riesgos principales confrontados por la empresa.

4. Comité Directivo de Tecnología

La Junta Directiva ha conformado este comité con el objetivo de asesorar en los lineamientos, inversiones y estrategias del área de Tecnología. De igual forma elevar a Junta Directiva cualquier asunto relevante de inversión que por su monto así se requiera.

5. Comité de Ética

Su objetivo es conocer las denuncias sobre posibles faltas éticas y una vez se llegue a conclusiones tomar las decisiones pertinentes, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Ética y Conducta aprobado por el Banco, y a las normas que apliquen a cada caso específico.

Adicionalmente, el Banco Internacional de Costa Rica, S.A. mantiene comités administrativos, en los cuales se abordan los temas del emisor BICSA Factoring.

1. Comité de Crédito

Los funcionarios que integren los Comités de Crédito tendrán que cumplir con los lineamientos establecidos en la Política Corporativa de Crédito y en cualquier otra Política del Banco, y actuarán con criterio técnico y de conformidad con las mejores prácticas bancarias. Los mismos tendrán las siguientes facultades delegadas por la Junta Directiva:

- Aprobar las propuestas de crédito según el nivel de atribuciones otorgado por la Junta Directiva, dentro de los términos, condiciones y límites de riesgo establecidos por las regulaciones pertinentes y según lo establecido en la Política Corporativa de Crédito en su Sección V.2.2. u otra Política del Banco.
- Autorizar asuntos relacionados con la formalización y administración del portafolio de crédito, dentro y fuera de balance.
- Opinar sobre la instrumentación de nuevos productos.
- Presentar al Comité de Riesgos Directivo propuestas de creación y actualización de políticas en materia de gestión del riesgo de crédito.

- Autorizar Manuales y Procedimientos para la instrumentación y aplicación de los lineamientos de la Junta Directiva, en materia de administración del riesgo de crédito.
- Ratificar las actas de los Comités de Crédito.
- Otras responsabilidades que determine la Política Corporativa de Crédito y la Junta Directiva.

2. Comité de Activos Especiales (CAE)

Asegurar, que las responsabilidades en materia de los procesos de recuperación del ciclo de crédito se cumplan, especialmente las decisiones de crédito para la reestructuración y/o arreglos de pago para el portafolio de préstamos calificados.

Los funcionarios que integran el CAE tendrán que cumplir con los lineamientos establecidos en la Política Corporativa de Crédito y en cualquier otra Política del Banco, y actuarán con criterio técnico y de conformidad con las mejores prácticas bancarias. No podrá generar responsabilidad de ningún tipo para los miembros del CAE el tomar algún margen de riesgo comercial (crediticio). Los mismos tendrán las siguientes responsabilidades y facultades:

- Aprobar el inicio del cobro judicial de clientes que hayan incumplido con sus obligaciones, ya sea a través de la Gerencia Legal o de abogados externos, por recomendación del Oficial de Negocios o del Oficial de Cobros.
- Aprobar reestructuraciones de pago para clientes con una calificación de riesgo de crédito igual o menor a "B". Si un cliente requiriera más de 3 reestructuraciones, recomendar las mismas a la Junta Directiva para su aprobación.
- Aprobar los castigos por incobrables, de acuerdo a lo definido en las regulaciones en la materia, y posteriormente notificarlo a la Junta Directiva para su información.
- Aprobar el abandono de los esfuerzos de cobro, previa evaluación del caso, y una vez agotados todos los esfuerzos extrajudiciales y judiciales respectivos sin obtener un resultado favorable para el Banco, y posteriormente notificarlo a la Junta Directiva para su información.
- Aprobar cualquier gestión de cobro extrajudicial que conlleve daciones en pago, arreglos de pago, adecuaciones o readecuaciones, ventas de cartera, novación de deudor y otras modalidades para el recobro de los adeudos, siempre y cuando se cuente con la opinión positiva de la Gerencia Legal.
- Evaluar acciones y/o eventos recientes de clientes con calificación de riesgo de crédito de "C" a "E" y cualesquiera otros casos que se consideren convenientes, de conformidad con lo establecido en las Políticas de Crédito del Banco (Corporativa, Leasing y Descuento de facturas -Factoring-).
- Conocer sobre reestructuraciones de relaciones crediticias del Banco que presenten problemas, basados en la opinión crediticia de la Gerencia de Crédito o en eventos subsecuentes que pudieran afectar la recuperación del crédito. Estos casos deberán reportarse oportunamente al CAE por parte de las Gerencias País del Banco. Será responsabilidad del CAE el analizar y tomar la decisión crediticia que el riesgo amerite caso por caso.
- Revisar mensualmente el listado presentado por la Gerencia de Crédito, en el cual se evalúa la morosidad de clientes con una calificación de riesgo de crédito igual o menor a "B".
- Revisar semestralmente el reporte de seguimiento preparado por la Gerencia Legal sobre la gestión de recuperación que se realiza a través de los abogados externos a clientes que se encuentren en proceso de cobro judicial.




- Revisar semestralmente reporte de seguimiento preparado por la Gerencia de Administración sobre las ventas de bienes adjudicados, recuperados y recibidos en dación de pago.
- Analizar y aprobar las ofertas de venta de bienes adjudicados, recuperados o recibidos en dación en pago, siempre y cuando el valor ofertado sea igual o menor al 80% del valor de avalúo.

3. Comité de Activos y pasivos (ALCO)

Su objetivo es velar porque el banco pueda maximizar el ingreso financiero neto, mediante la adecuada y oportuna toma de decisiones, en función de los mercados de adquisición y colocación de fondos.

El Comité de Activos y Pasivos se reunirá una vez al mes y en este se revisarán los siguientes aspectos:

- Estructura de balance
- Comportamiento de márgenes
- Posición de Liquidez
- Proyección de necesidades de recursos
- Tasas de Interés
- Cumplimientos regulatorios y corporativos
- Comportamiento de indicadores básicos de la operación
- Otros temas que propongan los integrantes

El Grupo cuenta con un Sistema de Control Interno que se define como el proceso llevado a cabo por la Junta Directiva, la Gerencia Superior y el personal, diseñado para proporcionar una garantía razonable sobre el logro de objetivos relacionados con operaciones, reportes y cumplimiento.

El Sistema de Control Interno se establece en principios, políticas, procesos, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación que garanticen la eficacia y eficiencia de las operaciones, el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la identificación, prevención y mitigación de los riesgos, la prevención y sanción del fraude, la integridad de la información, y en especial, el absoluto cumplimiento de la ley y las normas aplicables al Grupo.

También, el Sistema de Control Interno, debe asegurar que existan y sean funcionales los planes de contingencia y de continuidad del negocio.

Los controles, son y deben ser, parte integral de los procesos, procedimientos y prácticas. Los controles, se deben diseñar considerando el riesgo que mitigan, en conjunto entre, los usuarios y los gestores de los mismos y documentarse adecuadamente en los respectivos manuales funcionales. Son responsables primarios del sistema de control interno la Junta Directiva y la Gerencia Superior.

El Control Interno, a través de mecanismos de delegación, seguimiento y control, lo ejercen los miembros de la Junta Directiva, la Gerencia Superior y el Personal, es armonizado por un Auditor Interno y un Auditor Externo que aportan los elementos técnicos necesarios.

El Control Interno, se evalúa de conformidad con un Plan de Auditoría anual basado en riesgos, el cual es preparado conforme a lo definido en el Estatuto de Auditoría Interna, aprobado por la Junta Directiva, previa recomendación del Comité de Auditoría.

El Sistema de Control Interno del Grupo, consta de siete (7) componentes interrelacionados entre sí, e integrados en todos los procesos de negocio de la entidad. Dichos componentes son:

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación

Informe de Actualización Trimestral – Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria
Al 31 de diciembre de 2019

DGS



RRBC



- Sistemas Informáticos
- Monitoreo
- Evaluaciones independientes

El Grupo cuenta con principios de revelación de información, que por una parte busca mantener un adecuado nivel de información con los Accionistas, los Grupos de Interés y el mercado en general y, por otra parte, asegurar que la información revelada sea oportuna y confiable.

En el Código de Gobierno Corporativo se define adicionalmente el conflicto de interés como la situación en la cual una persona, ante una situación específica, enfrenta alternativas diferentes de conducta con relación a intereses incompatibles, ninguno de los cuales puede privilegiar en razón de sus obligaciones legales o contractuales.

Todo Director o funcionario del Grupo, explícitamente, se compromete a revelar la naturaleza de cualquier situación que pueda configurar un conflicto entre sus propios intereses o los de terceros y los del Grupo

V. DIVULGACIÓN

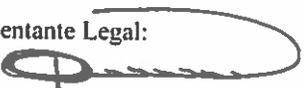
El Emisor divulgará el Informe de Actualización Anual para el año terminado al 31 de diciembre de 2019 mediante su inclusión en la página de internet de acceso público en: www.bicsa.com.

VI. PARTE: DECLARACIÓN JURADA

Se adjunta al Informe de Actualización Anual la Declaración Jurada otorgada ante Notario Público, según el Artículo 3 de Acuerdo No. 8-2000 de 22 de mayo de 2000 (Modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001 y el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002).

30 de marzo de 2020

Representante Legal:



Daniel Gonzalez Santiesteban
Gerente General
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.



Ricardo Roy Bell Conte
Contralor Corporativo
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

**Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A.
y Subsidiaria)**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados





KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva y Accionista
Bicsa Factoring, S. A.
(antes Arrendadora Internacional, S. A.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria (antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria) (“la Compañía”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados consolidados de resultados integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reserva para arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar
Véanse las Notas 3(b), 4, y 7 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar (“la cartera de préstamos”) es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la gerencia para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada (“PCE”). La cartera de préstamos bruta representa el 99% del total de activos de la Compañía. La reserva para pérdidas en la cartera de préstamos comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo a la agrupación de la cartera de préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en metodologías para los créditos al consumo y préstamos corporativos. Ambas metodologías están compuestas por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de la cartera de préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichas metodologías. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.
- Pruebas de evaluación de si los flujos de caja contractuales de los préstamos a costo amortizado representan solamente pagos de principal e intereses (SPPI).
- Para una muestra de préstamos corporativos, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, determinados por valuadores expertos, que respaldan las operaciones de crédito y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasionase pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada por los oficiales de riesgo.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por la Compañía en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo de la Compañía.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en la metodología de la cartera de préstamos y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para dicha metodología.
- Se evaluaron los juicios aplicados por la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Otro Asunto

Los estados financieros consolidados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión no modificada sobre estos estados financieros consolidados el 29 de marzo de 2019.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Alexis Muñoz G.

KPMG

Panamá, República de Panamá
27 de marzo de 2020

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Efectivo		500	500
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		1,067,016	1,907,394
A la vista - extranjeros		696,448	0
Total de depósitos en bancos		<u>1,763,464</u>	<u>1,907,394</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	6,17	<u>1,763,964</u>	<u>1,907,894</u>
Arrendamientos financieros por cobrar		29,197,177	9,697,289
Préstamos comerciales		1,202,243	1,207,688
Factorajes por cobrar		134,404,972	82,721,876
		<u>164,804,392</u>	<u>93,626,853</u>
Menos: Reserva para arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar		1,495,708	992,897
Intereses y comisiones no ganados		20,265	28,347
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar a costo amortizado	7,17	<u>163,288,419</u>	<u>92,605,609</u>
Impuesto diferido	8	272,536	134,272
Otros activos	9	1,829,045	1,171,476
Total de activos		<u>167,153,964</u>	<u>95,819,251</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Financiamientos recibidos	10,17	28,414,792	76,440,766
Obligaciones por deuda emitida	11	116,928,125	0
Otros pasivos	12	4,904,577	4,281,448
Total de pasivos		<u>150,247,494</u>	<u>80,722,214</u>
Patrimonio			
Acciones comunes	14	2,500,000	2,500,000
Reserva regulatoria de crédito		1,928,866	2,876,156
Provisión dinámica regulatoria		2,754,671	2,110,044
Utilidades no distribuidas		9,722,933	7,610,837
Total de patrimonio		<u>16,906,470</u>	<u>15,097,037</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>167,153,964</u>	<u>95,819,251</u>

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por intereses			
Arrendamientos financieros y factoraje	17	10,834,176	7,355,436
Préstamos comerciales		100,329	87,370
Depósitos en bancos	17	1,623	5,178
Total de ingresos por intereses		<u>10,936,128</u>	<u>7,447,984</u>
Gastos de intereses			
Financiamientos recibidos		1,066,270	4,481,301
Bonos		4,407,292	0
Total de gastos de intereses	17	<u>5,473,562</u>	<u>4,481,301</u>
Ingresos neto de intereses		5,462,566	2,966,683
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros, prestamos comerciales y factoraje	7	901,730	52,393
Ingresos neto de intereses después de reservas		<u>4,560,836</u>	<u>2,914,290</u>
Otros ingresos			
Otros ingresos, neto	15	354,973	188,075
Gastos por comisiones		(461,495)	0
Total de otros ingresos		<u>(106,522)</u>	<u>188,075</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos del personal	16	422,793	55,129
Honorarios y servicios profesionales		94,793	700
Impuestos		95,608	228,615
FECI		224,792	797,559
Servicios de soporte compartidos	17	840,000	0
Otros	16	270,766	45,376
Total de gastos generales y administrativos		<u>1,948,752</u>	<u>1,127,379</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta		2,505,562	1,974,986
Impuesto sobre la renta, neto	8	(636,736)	(452,285)
Utilidad neta integral		<u><u>1,868,826</u></u>	<u><u>1,522,701</u></u>

El estado consolidado de resultados integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Reserva Regulatoria de Crédito</u>	<u>Provisión Dinámica Regulatoria</u>	<u>Utilidades no Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,500,000	785,665	2,110,044	8,202,903	13,598,612
Efecto de adopción de NIIF 9	0	0	0	45,239	45,239
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018	2,500,000	785,665	2,110,044	8,248,142	13,643,851
Utilidad neta integral	0	0	0	1,522,701	1,522,701
Otros Movimientos de Patrimonio					
Reserva regulatoria de crédito	0	2,090,491	0	(2,090,491)	0
Total de movimientos de patrimonio	0	2,090,491	0	(2,090,491)	0
Transacciones con Accionista					
Impuesto complementario	0	0	0	(69,515)	(69,515)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,500,000	2,876,156	2,110,044	7,610,837	15,097,037
Utilidad neta integral	0	0	0	1,868,826	1,868,826
Otros Movimientos de Patrimonio					
Exceso de reserva regulatoria de crédito	0	(947,290)	0	947,290	0
Reserva regulatoria dinámica	0	0	644,627	(644,627)	0
Total de movimientos de patrimonio	0	(947,290)	644,627	302,663	0
Transacciones con Accionista					
Impuesto complementario	0	0	0	(59,393)	(59,393)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,500,000	1,928,866	2,754,671	9,722,933	16,906,470

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Utilidad neta		1,868,826	1,522,701
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar	7	901,730	52,393
Impuesto sobre la renta	8	636,736	452,285
Ingresos por intereses		(10,936,128)	(7,447,984)
Gastos de intereses		5,473,562	4,481,301
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar		(71,594,939)	236,661
Impuesto sobre la renta diferido		(117,038)	(52,546)
Otros activos		(678,795)	(475,722)
Otros pasivos		374,317	436,251
Efectivo generado por las operaciones:			
Impuesto sobre la renta pagado		(387,924)	(772,384)
Intereses recibidos		10,946,527	7,446,940
Intereses pagados		(5,481,267)	(4,505,652)
Efectivo neto de las actividades de operación		<u>(68,994,393)</u>	<u>1,374,244</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento			
Pagos a financiamientos recibidos		(47,566,186)	(199,180)
Producto de bonos y VCNs emitidos		116,476,042	0
Impuesto complementario		(59,393)	(69,515)
Efectivo neto de las actividades de financiamiento		<u>68,850,463</u>	<u>(268,695)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(143,930)	1,105,549
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	<u>1,907,894</u>	<u>802,345</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u><u>1,763,964</u></u>	<u><u>1,907,894</u></u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Información General

Bicsa Factoring, S. A. (antes Arrendadora Internacional, S. A.) está constituida en la República de Panamá y se dedica principalmente a los negocios de factoraje y arrendamiento financiero, los cuales incluyen el descuento de facturas, alquiler de equipo y otro tipo de bienes muebles. La Compañía inició operaciones en 1994 y es una subsidiaria poseída en un 100% por Banco Internacional de Costa Rica, S. A. ("la Compañía Matriz"). La Compañía se encuentra ubicada en el Edificio BICSA Financial Center, Piso No.50, Calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

En la asamblea extraordinaria de accionista celebrada el 7 de mayo de 2019, se modificó el pacto social de la arrendadora para cambiar el nombre de la sociedad por lo que pasó a denominarse Bicsa Factoring, S. A.

La Compañía tiene la subsidiaria Bicsa Leasing, S.A., sociedad constituida bajo las leyes de Costa Rica dedicada a otorgar arrendamientos financieros en Costa Rica, y poseída en 100% por la Compañía, iniciando operaciones en enero 2019, la cual es consolidada en estos estados financieros consolidados. Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria serán referidas como "la Compañía".

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Estos estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva de la Compañía para su emisión el 24 de marzo de 2020.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico y costo amortizado, excepto los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros y el valor razonable menos costos de venta.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación, continuación

(d) Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por la Compañía

La siguiente norma ha sido adoptada por la Compañía por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2019.

NIIF 16 Arrendamientos

El 13 de enero de 2016 el IASB emitió la versión final de la NIIF 16 arrendamientos que reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 Incentivos en contratos de arrendamiento y SIC 27 Evaluación de la sustancia de la transacción. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses).

Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo los requerimientos de NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos. Esta norma es vigente para el período fiscal que inicia en 1 de enero de 2019.

La Compañía, una vez hecha la evaluación de la implementación de la NIIF 16, concluyó que la adopción de dicha norma no tuvo impacto alguno sobre los estados financieros consolidados de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(2) Base de Preparación, continuación
Pronunciamientos Contables Emitidos Recientemente y Aplicables en Períodos
Futuros**

Modificación al Marco Conceptual

El marco conceptual emitido en el año 2010 y revisado en el año 2018, establece conceptos de información financiera que guían al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en el desarrollo de las NIIF, tales como conceptos de presentación y revelación de información en estados financieros, contribuir a la transparencia mejorando la comparabilidad, entre otros. La Compañía considera que esta norma no tendrá un impacto significativo sobre sus operaciones.

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad significativas adoptadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros consolidados, se detallan a continuación:

(a) Base de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y cuentas de resultados de Bicsa Factoring, S.A. (antes Arrendadora Internacional, S.A.) y su subsidiaria totalmente poseída Bicsa Leasing, S.A. Todos los saldos y transacciones entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

(b) Subsidiarias

La Compañía controla una subsidiaria cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. La Compañía evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los elementos de control.

Los estados financieros de la subsidiaria, descrita en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo. La Compañía evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los elementos de control.

(c) Instrumentos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición

Inicialmente la Compañía reconoce los arrendamientos financieros, los préstamos y los factorajes por cobrar, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan.

La Compañía mide los activos financieros o pasivos financieros por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financieros o pasivo financieros que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Activos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros a costo amortizado (CA) a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado (CA): Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales (VRCOUI)

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales solo si cumple las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar solo pago de capital e intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Cómo se evalúa e informa al personal clave de la Gerencia de la Compañía sobre el rendimiento de los portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos);
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de caja son realizados.
- Modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales: Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.
- Modelo de negocio cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez diarias, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros junto con los pasivos con que dichos activos se están financiando.

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses, este modelo de negocio involucra habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

Cambio del modelo de negocio

Cuando se cambie el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, todos los activos afectados se deben reclasificar prospectivamente desde la fecha de reclasificación y no se reexpresarán las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos, incluyendo las ganancias o pérdidas por deterioro de valor.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación de si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” se define como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía se enfocó en los términos contractuales del instrumento. Esta evaluación consideró, entre otros:

- (a) Eventos contingentes que podrían cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de caja.
- (b) Condiciones de apalancamiento.
- (c) Términos de pago anticipado y extensión.
- (d) Términos que limitan la Compañía para obtener flujos de caja de activos específicos.
- (e) Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Los créditos tienen una tasa de interés contractual basada en una duración que no supera la vida restante del instrumento. En la gran mayoría de las operaciones de la Compañía no se contempla un restablecimiento periódico de las tasas de interés y en caso de darse una operación de este tipo, se sustenta en la evaluación del riesgo de crédito, y en la moneda en la que se denomina el activo, validando que el período en el cual se establece la tasa de interés corresponda a su vigencia. En estos casos, la Compañía evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo capital e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de pre-pagar los préstamos sin penalidades importantes;
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes.

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para prepago.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal y el monto prepago sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente, pero no pagados, lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada, y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados:

- Arrendamientos financieros
- Préstamos al costo amortizado;
- Factorajes por cobrar
- Valores de deuda de inversión;
- Cuentas por cobrar de arrendamientos;
- Compromisos de préstamo irrevocables emitidos; y
- Contratos de garantía financieras irrevocables emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en las inversiones de patrimonio.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando la metodología que aplica el concepto de pérdidas crediticias esperadas (PCE). Las pérdidas esperadas están basadas en la posibilidad de potenciales déficits de efectivo en el futuro, los cuales se sustentan en potenciales eventos de incumplimiento del deudor.

Las pérdidas esperadas de una cartera se calculan a partir de los parámetros de riesgo: Probabilidad de Incumplimiento (PI); Severidad o Pérdida dada el incumplimiento (PDI) y Exposición en el incumplimiento (EEI).

Esta pérdida esperada se calcula con parámetros de riesgo estimados con modelos internos en base a la información histórica de la Compañía.

La NIIF 9 determina las reservas de manera escalonada dependiendo de la etapa del nivel de riesgo que experimente el instrumento financiero.

Los requerimientos relacionados con el deterioro aplican para activos financieros medidos a costo amortizado, y valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) cuyo modelo de negocio tenga por objetivo la recepción de flujos contractuales y/o venta.

La Compañía, en concordancia con la NIIF 9 estima la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) con base en el valor presente de la diferencia entre flujos de efectivo contractuales y flujos de efectivo esperados del instrumento (en el caso especial de productos como compromisos de préstamos).

La NIIF 9 establece una valoración de pérdida crediticia detallada y acorde con el riesgo de crédito inherente de los instrumentos. De esta manera, una evaluación de perfil de riesgo de crédito del instrumento determinará su clasificación en una etapa determinada y consecuentemente un modelo de estimación PCE específico.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El modelo basado en pérdida esperada calculada por la Compañía clasifica los activos financieros en un patrón de deterioro por etapas. De este modo, se diferencian tres “etapas” de riesgo:

- Etapa 1: En la primera “etapa” se encuentran aquellas operaciones que no presentan un incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial.
- Etapa 2: En esta etapa la Compañía diferencia aquellas operaciones cuyo riesgo se encuentra deteriorado significativamente en la fecha de reporte con respecto a su fecha de origen.
- Etapa 3: En esta etapa, tal como menciona la norma, se incluyen las operaciones que poseen evidencias objetivas de deterioro. Dicho concepto está alineado tanto con las definiciones de incumplimiento que sigue la gestión del riesgo de la Compañía, así como con la definición de incumplimiento normativa. Adicionalmente, la Compañía considera como incumplimiento a aquellos clientes cuya clasificación en la Superintendencia de Bancos de Panamá sea mayor o igual a la categoría subnormal.

Tomando en consideración la clasificación de los activos financieros de acuerdo a las etapas descritas, se utilizan los siguientes componentes para el establecimiento de reservas:

- Etapa 1: Pérdida esperada a 12 meses por la Pérdida dada el Incumplimiento por Exposición en Incumplimiento.
- Etapa 2: Pérdida esperada de acuerdo al plazo de la operación por la Pérdida dada el Incumplimiento por Exposición en Incumplimiento.
- Etapa 3: Se basa en una evaluación de las exposiciones caso por caso. La pérdida esperada calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una reserva para pérdidas en el estado consolidado de resultados.

La Compañía ha definido que la medición de deterioro de la cartera de crédito puede hacerse a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características del crédito.

La medición del deterioro se realizó por medio de modelos de evaluación colectiva e individual, con la suficiente sofisticación requerida para cada portafolio; los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento a toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo. La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas e incluye la evaluación de escenarios de pérdida ponderados, teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas y las condiciones particulares de cada deudor.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Metodología individual

La Compañía evalúa los créditos clasificados en incumplimiento analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas e información financiera y del comportamiento crediticio del cliente y del sector. Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que la entidad no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato. Cuando un activo financiero significativo ha sido identificado como incumplido el monto de la pérdida es medido como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado de los flujos futuros de efectivo esperados bajo tres escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada.

- Metodología colectiva

Para créditos incumplidos y que no se consideran individualmente significativos, cuando se determina que la fuente fundamental de cobro del crédito es una garantía, el monto de la pérdida se estima como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado del valor esperado de la garantía afectado por múltiples escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada que resultan en una pérdida esperada ponderada.

Para créditos no incumplidos y créditos incumplidos que no se consideran individualmente significativos ni que la fuente fundamental de cobro es una garantía, se realiza una evaluación de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros con características similares. Este modelo de pérdida esperada incorpora metodologías estadísticas que permiten identificar el incremento significativo en el riesgo (ISRC) a toda la vida de un instrumento, de forma previa a la identificación de una evidencia objetiva del deterioro (EOD).

- Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Para estimar las reservas bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:

Deterioro: EEI (Exposición en el incumplimiento) * PI (Probabilidad de incumplimiento)
* PDI (Pérdida dado el incumplimiento).

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas tiene en cuenta los siguientes factores: Probabilidad de incumplimiento (PI): probabilidad estimada de ocurrencia de incumplimiento del instrumento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada según el estado de riesgo del instrumento. Estas etapas se resumen a continuación:

- Etapa 1: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. La Compañía según la norma define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, la Compañía utiliza técnicas tradicionales como la regresión logística, modelizando el comportamiento del portafolio por nivel de riesgo para cada uno de los segmentos.
- Etapa 2: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. La Compañía según la norma define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito. La Compañía estima este factor a través de modelos de supervivencia los cuales plantean un análisis estadístico para cuantificar la tasa de supervivencia de una cartera para un período determinado.
- Etapa 3: los clientes evaluados por la metodología colectiva tienen asociada una probabilidad de incumplimiento de 100%.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder de la Compañía en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero. La formulación general para el cálculo de la PDI es $PDI = 1 - \%$ de recuperación, en donde el porcentaje de recuperación se refiere a la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento.

Exposición en el incumplimiento (EEI): es el valor expuesto del activo valorado a costo amortizado (incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar). Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo rotativo y tienen un cupo disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la (EEI) considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

Incremento significativo del riesgo de crédito

La Compañía determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación, la entidad puede suponer que tal riesgo crediticio no se ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. Lo anterior ocurre cuando el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento, el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo.

La cartera clasificada en etapa 2 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incremento significativo del riesgo. Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, estos factores son:

- Activos con mora de más de 30 días, excepto para la cartera hipotecaria donde se considera una altura de mora mayor a 60 días.
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras.
- Clientes en lista de observación (Administración Especial de Clientes) con nivel de riesgo medio.
- Instrumentos con incremento del riesgo desde el origen a través de la identificación de un umbral en el cambio de la probabilidad de incumplimiento de la vida del activo.
- Adicionalmente, la Compañía revisa semestralmente si existen criterios colectivos para la migración de un grupo de clientes a etapa 2.
- Definición de incumplimiento

La cartera clasificada en etapa 3 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incumplimiento.

Un activo se considera en incumplimiento cuando presenta alguna de las siguientes características:

- Los clientes que tienen una mora de más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones, excepto para la cartera hipotecaria, en donde se considera incumplido en una mora de más de 180 días.
- Clientes que presentan al menos un instrumento castigado.
- Clientes en estados especiales de acuerdos de ley de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia.
- Clientes en lista de observación con nivel de riesgo alto.
- Clientes calificados en categoría de incumplimiento de acuerdo a los modelos de calificación interna.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Información Prospectiva

La Compañía ha incorporado escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas. La Compañía ha realizado la proyección de tres escenarios macro (base, pesimista y optimista).

Cada escenario cuenta con una probabilidad de ocurrencia plausible con el fin de evaluar la mejor estimación de la pérdida crediticia esperada bajo condiciones económicas futuras posibles. La Compañía ha realizado análisis estadísticos en los cuales ha determinado que el índice mensual de actividad económica (IMAE) es la variable macroeconómica que mayor correlación presenta con los niveles de cartera vencida de la Compañía.

Con el objetivo de incorporar información prospectiva en las estimaciones, en línea con los requerimientos de NIIF 9 de considerar un rango de resultados posibles para obtener un valor insesgado, La Compañía ha decidido realizar un ajuste sobre las estimaciones a partir de la incorporación de tres escenarios macroeconómicos distintos: uno base, uno optimista y otro adverso.

En este sentido, el escenario base constituye el escenario esperado, con la mayor probabilidad de ocurrencia (70%). Por otra parte, en el escenario adverso se incluye una proyección más pesimista de la actividad económica (con probabilidad de ocurrencia de 20%). Asimismo, se considera un escenario levemente optimista (con probabilidad de ocurrencia de 10%).

A continuación, se incluyen los valores proyectados de IMAE para cada escenario y región, utilizados dentro de las estimaciones:

<u>Proyecciones Evolución IMAE 2020</u>			
	<u>Escenario</u>	<u>Escenario</u>	<u>Escenario</u>
<u>Región</u>	<u>Pesimista</u>	<u>Base</u>	<u>Optimista</u>
Panamá	3.00%	3.60%	4.00%
Costa Rica	1.80%	2.30%	2.60%

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

En el siguiente cuadro se muestra el impacto estimado en la reserva para pérdidas en préstamos, causados por supuestos aumentos o disminuciones de 1% en el IMAE:

	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>(13,958)</u>	<u>18,463</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>(4,624)</u>	<u>7,707</u>

Activos financieros deteriorados

Un activo financiero está deteriorado cuando ha ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros deteriorados son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras;
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único, en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan deteriorados. La Compañía valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VROUI están deteriorados en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen deterioro, la Compañía considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Un préstamo es considerado deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Pasivos financieros

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja parcial o en su totalidad cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- La Compañía se reserva el derecho de recibir los flujos del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo “pass-through”.
- Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continua la participación de la Compañía en el activo.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales, se reconoce en resultados.

La continua participación que tome la forma de una ganancia sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que la Compañía podría ser obligado a pagar.

La Compañía realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferidos o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Pasivo Financiero

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Modificación de activos y pasivos financieros

Cuando un activo financiero es modificado, la Compañía verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, la Compañía considera los siguientes:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comprar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.
- Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, la Compañía vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en sus resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta como ingreso por interés.

(d) Arrendamientos Financieros, Préstamos Comerciales y Factorajes por Cobrar

Préstamos comerciales

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no ganadas y la reserva para deterioro en préstamos. Los intereses y comisiones no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Factoraje

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

La Compañía se dedica al financiamiento de facturas, cuya fuente de repago proviene de cesión de crédito de las mismas, cuyos financiamientos oscilan entre 30 y 180 días.

Reserva para Deterioro en Arrendamientos Financieros, Préstamos Comerciales y Factorajes por Cobrar

La Compañía utiliza el método de reserva para deterioro en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar. El monto de reserva durante el período corriente incrementa la reserva de deterioro y se reconoce en resultados como gasto de reserva por deterioro en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El deterioro se determina utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, individualmente para los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar que no son individualmente significativos.

La reserva se presenta deducida de los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un arrendamiento o factoraje se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva por deterioro.

(e) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta neta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos para diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Un activo por impuesto diferido es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuesto diferidos son revisados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

(f) Títulos de Deuda Emitidos

La Compañía clasifica los instrumentos de deuda en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Estos son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción, y subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que la Compañía decide registrar a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía no mantiene pasivos a valor razonable.

(g) Plan de Ahorro para Retiro

Las aportaciones de la Compañía al plan de ahorro para retiro se reconocen en el gasto de salarios y otros gastos de personal en el estado consolidado de resultados en la medida en que la Compañía va realizando los aportes. Este plan está considerado como de contribuciones definidas donde la responsabilidad de la Compañía corresponde solamente al aporte realizado y no se requiere estudio actuarial.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(h) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- El impacto en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, la Compañía estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias esperadas.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios y puntos pagados o recibidos que son parte integral de la tasa de interés efectiva los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

(a) Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier pérdida crediticia esperada.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para pérdidas crediticias esperadas.

(a) Cálculo de ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Sin embargo, para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses revierte al importe en libros bruto del activo.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando las tasas de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo.

El cálculo de los ingresos por intereses no se calcula sobre una base bruta, aún si el riesgo de crédito del activo mejora.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(b) Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales calculados sobre una base de interés efectivo.

(i) Ingresos por Comisiones

Las comisiones sobre arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar, a corto plazo, son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas a ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del arrendamiento financiero y factoraje por cobrar.

(j) Medición a Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a cobrar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximicen el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(k) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(l) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros Consolidados

Algunas cifras en los estados financieros consolidados del año 2018 han sido reclasificadas para adecuar su presentación en el año 2019, principalmente en el estado consolidado de flujos de efectivo.

(m) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el efectivo y los depósitos a la vista en bancos y a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, la Administración de la Compañía en conjunto con la Administración de su Compañía Matriz, mantiene ciertos comités para la administración y vigilancia de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía, entre los comités están los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

La Compañía estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los arrendatarios o arrendatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también manejada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

La Compañía tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de reservas y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla muestra los préstamos clasificados en las diferentes etapas de consideración de riesgo:

	2019			
	<u>Etapas (1)</u>	<u>Etapas (2)</u>	<u>Etapas (3)</u>	<u>Total</u>
Grado 1: Normal o bajo riesgo	160,252,751	0	0	160,252,751
Grado 2: Mención especial	0	1,551,494	0	1,551,494
Grado 3: Subnormal	0	0	39,252	39,252
Grado 4: Dudoso	0	0	20,448	20,448
Grado 5: Irrecuperable	0	0	2,940,447	2,940,447
	<u>160,252,751</u>	<u>1,551,494</u>	<u>3,000,147</u>	<u>164,804,392</u>
Reserva para préstamos	(343,006)	(24,126)	(1,128,576)	(1,495,708)
Total neto	<u>159,909,745</u>	<u>1,527,368</u>	<u>1,871,571</u>	<u>163,308,684</u>
Intereses y comisiones no ganadas				(20,265)
Total				<u>163,288,419</u>

	2018			
	<u>Etapas (1)</u>	<u>Etapas (2)</u>	<u>Etapas (3)</u>	<u>Total</u>
Grado 1: Normal o bajo riesgo	83,116,188	0	0	83,116,188
Grado 2: Mención especial	0	7,635,564	0	7,635,564
Grado 3: Subnormal	0	0	1,080,003	1,080,003
Grado 4: Dudoso	0	0	2,993	2,993
Grado 5: Irrecuperable	0	0	1,792,105	1,792,105
	<u>83,116,188</u>	<u>7,635,564</u>	<u>2,875,101</u>	<u>93,626,853</u>
Reserva para préstamos	(125,219)	(28,929)	(838,749)	(992,897)
Total neto	<u>82,990,969</u>	<u>7,606,635</u>	<u>2,036,352</u>	<u>92,633,956</u>
Intereses y comisiones no ganadas				(28,347)
Total				<u>92,605,609</u>

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados).

(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados) evaluados individualmente.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El movimiento de la reserva para deterioro en préstamos al 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

	Préstamos 2019			Total
	Etapa (1)	Etapa (2)	Etapa (3)	
Saldo al Inicio del año (NIIF 9)	125,219	28,929	838,749	992,897
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	3,048	(3,048)	0	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia	(552)	552	0	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	0	(90)	90	0
Remediación neta de la reserva para pérdidas esperadas	(53,501)	(2,017)	363,560	308,042
Nuevos préstamos originados	286,789	0	640,613	927,402
Préstamos que han sido dados de baja	(17,997)	(200)	(315,517)	(333,714)
Préstamos castigados	0	0	(398,919)	(398,919)
Saldo al final del año	343,006	24,126	1,128,576	1,495,708

	Préstamos 2018			Total
	Etapa (1)	Etapa (2)	Etapa (3)	
Saldo al Inicio del año (NIC 39)	0	0	0	985,743
Cambios por adopción de NIIF 9	0	0	0	(45,239)
Saldo al Inicio del año (NIIF 9)	66,187	39,090	835,227	940,504
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia	(1,551)	1,551	0	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	0	(184,447)	184,447	0
Remediación neta de la reserva para pérdidas esperadas	(1,997)	191,149	3,816	192,968
Nuevos préstamos originados	85,046	1,168	16,673	102,887
Préstamos que han sido dados de baja	(22,466)	(19,582)	(201,414)	(243,462)
Saldo al final del año	125,219	28,929	838,749	992,897

- (1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.
- (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados).
- (3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados) evaluados individualmente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar y depósitos en bancos:
El deterioro para los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar y depósitos en bancos se determina comparando el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de estos activos. Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene deterioro sobre depósitos en bancos.
- Morosidad sin deterioro de los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar:
Son considerados en morosidad sin deterioro los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar donde la Compañía considera que el nivel de garantía y/o fuentes de repago son suficientes para cubrir el valor en libros del arrendamiento financiero por cobrar y factorajes.
- Reservas por deterioro:
La Compañía ha establecido reservas para cubrir las pérdidas esperadas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos. Los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro, se evalúan de forma colectiva.
- Política de Castigos:
La Compañía determina el castigo de un grupo de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado. Los activos financieros que son castigados son sujetos a procedimientos de recuperación por parte de la Compañía con la finalidad de cumplir con las partidas de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados por los clientes.

Depósitos en Bancos

Los depósitos interbancarios son colocados en bancos con grado de inversión a corto plazo, por lo cual no se prevé el establecimiento de reservas para posibles pérdidas. Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos en bancos están con su Casa Matriz y compañías relacionadas.

Garantías y su Efecto Financiero

Los arrendamientos financieros por cobrar otorgados son garantizados 100%, ya que estos bienes sirven de garantía para la operación.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Concentración de Riesgo de Crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Arrendamientos Financieros, Préstamos Comerciales y Factoraje por Cobrar		Depósitos en Bancos	
	2019	2018	2019	2018
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor en libros bruto	164,804,392	93,626,853	1,763,464	1,907,394
Concentración por Sector:				
Particulares	805,929	704,786	0	0
Bancos y entidades financieras	418,739	0	1,763,464	1,907,394
Corporaciones	163,514,720	92,859,166	0	0
Entidades públicas y gobiernos	23,129	29,783	0	0
Más: Intereses por cobrar	41,875	33,118	0	0
Menos: Reserva por deterioro	(1,495,708)	(992,897)	0	0
Menos: Intereses y comisiones no ganadas	(20,265)	(28,347)	0	0
	<u>163,288,419</u>	<u>92,605,609</u>	<u>1,763,464</u>	<u>1,907,394</u>
Concentración Geográfica:				
Nicaragua	2,552	6,775	0	0
Costa Rica	22,973,964	4,016,257	540,799	0
Panamá	141,786,001	89,570,703	1,222,665	1,907,394
Más: Intereses por cobrar	41,875	33,118	0	0
Menos: Reserva por deterioro	(1,495,708)	(992,897)	0	0
Menos: Intereses y comisiones no ganadas	(20,265)	(28,347)	0	0
	<u>163,288,419</u>	<u>92,605,609</u>	<u>1,763,464</u>	<u>1,907,394</u>

Las concentraciones geográficas de los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar y depósitos con bancos están basadas, en la ubicación del deudor.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de la Compañía de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un deterioro en la calidad de la cartera de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Administración del Riesgo de Liquidez

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez, debidamente respaldados por la Compañía Matriz.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros de la Compañía, sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	Valor en Libros	Monto Nominal Bruto (Salidas)/Entradas	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años
2019						
Pasivos financieros:						
Financiamientos recibidos y deuda emitida	145,342,917	158,380,118	30,228,750	18,560,604	109,590,764	0
Activos financieros:						
Efectivo	500	500	500	0	0	0
Depósitos a la vista en bancos	1,763,464	1,763,464	1,763,464	0	0	0
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar, bruto	164,804,392	165,591,841	151,909,935	5,518,005	7,740,481	423,420
	<u>166,568,356</u>	<u>167,355,805</u>	<u>153,673,899</u>	<u>5,518,005</u>	<u>7,740,481</u>	<u>423,420</u>
2018						
Pasivos financieros:						
Financiamientos recibidos y deuda emitida	76,440,766	81,006,235	40,330,096	40,676,139	0	0
Activos financieros:						
Efectivo	500	500	500	0	0	0
Depósitos a la vista en bancos	1,907,394	1,907,394	1,907,394	0	0	0
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar, bruto	93,626,853	94,172,050	81,536,402	4,115,659	8,217,357	302,632
	<u>95,534,747</u>	<u>96,079,944</u>	<u>83,444,296</u>	<u>4,115,659</u>	<u>8,217,357</u>	<u>302,632</u>

Para los activos y pasivos financieros no derivados el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, tanto a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en Dólares de los Estados Unidos de América.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La Junta Directiva de la Compañía, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y supervisado directamente por el Comité de Riesgo de la Compañía Matriz.

Riesgo en la Tasa de Cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional. La cartera de colocaciones en países con monedas diferentes del US\$ se concentra en clientes generadores de divisas o con capacidades evidentes por la índole de su actividad y solvencia financiera para absorber fluctuaciones relevantes de la tasa de cambio.

Riesgo Tasas de Interés

Es el riesgo de reducción de valor de los activos financieros en las tasas de interés, precios cotizados y otras variables que afecten el valor de esos activos en el mercado.

La Compañía tiene una limitada exposición a pérdidas como resultado de una estructura financiera poco sensible a variaciones en tasas de interés.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El análisis base que efectúa la administración consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 50 y 100 puntos básicos (pb) en las tasas de interés. A continuación se resume el impacto en el ingreso neto de intereses y el patrimonio:

	<u>50 pb de incremento</u>	<u>100 pb de incremento</u>	<u>50 pb de disminución</u>	<u>100 pb de disminución</u>
2019				
Al 31 de diciembre	682,291	1,364,582	(682,291)	(1,364,582)
Promedio del año	486,381	972,761	(438,046)	(972,761)
Máximo del año	682,291	1,364,582	(682,291)	(1,364,582)
Mínimo del año	76,081	152,162	(76,081)	(152,162)
2018				
Al 31 de diciembre	87,915	175,831	(87,915)	(175,831)
Promedio del año	82,337	164,675	(82,337)	(164,675)
Máximo del año	104,077	208,155	(104,077)	(208,155)
Mínimo del año	69,558	139,115	(69,558)	(139,115)

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no esté relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La Compañía dedica especial atención a los riesgos asociados a fallas en los procesos operativos por errores, o desviación de los procedimientos o comportamiento inadecuado del personal; indebido o mal funcionamiento de los sistemas tecnológicos o a factores externos que pudiesen comprometer el continuo y buen funcionamiento de las operaciones, para lo cual se apoya en las facilidades tecnológicas y de personal de su Compañía Matriz lo cual proporciona los siguientes beneficios a saber:

- Revisiones periódicas y auditorías a los procedimientos operativos son efectuadas regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Las actualizaciones de los manuales correspondientes por lo menos una vez al año.
- Programas de mantenimiento y planes de contingencia adecuados mantenidos para la continuidad de negocios, incluyendo las diferentes aplicaciones tecnológicas.
- Además de funcionarios dedicados a la seguridad tecnológica, se cuenta en esta área con asesorías externas para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas que puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.
- La Compañía mantiene un control interno el cual es seguido estrechamente por el Personal de Auditoría Interna de la Compañía Matriz.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación
Administración de Capital

La estrategia del riesgo de mercado utilizada por la Compañía para calcular sus requerimientos de capital cubre los riesgos generales de mercado de las operaciones de la Compañía, así como los riesgos específicos de posiciones abiertas en monedas y deudas e inversiones en acciones incluidas en el portafolio de riesgo. Los activos son medidos de acuerdo con categorías específicas del riesgo crediticio, siendo asignado un porcentaje medido de riesgo de acuerdo con el monto del capital necesario para cubrir los riesgos mencionados. Diez categorías para medir los riesgos son aplicadas (0%, 10%, 20%, 35%, 50%, 100%, 125%, 150%, 200% y 250%). Las operaciones de arrendamiento financiero están reguladas por la Ley No.7 del 10 de julio de 1990, el cual indica que el capital mínimo pagado será de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,000).

(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

La Gerencia ha efectuado algunas estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos y resultados basados en experiencias históricas y otros factores, incluyendo expectativas de los acontecimientos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. El ambiente económico actual ha incrementado el grado inherente de incertidumbre en estos estimados y supuestos.

Pérdidas por deterioro sobre arrendamientos financieros, préstamos comerciales factorajes por cobrar

La Compañía revisa su cartera de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados integrales, la Compañía toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos de efectivo futuros estimados de una cartera de arrendamientos financiero y factorajes por cobrar antes que la reducción pueda ser identificada con un arrendamiento financiero y factorajes por cobrar individual en esa cartera.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacionen con incumplimientos en activos en la Compañía. La Administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

Cuando una operación es considerada incobrable, se carga contra la reserva relacionada por deterioro del arrendamiento financiero por cobrar. Tales operaciones son dadas de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad, continuación

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en el estado consolidado de resultados integrales.

La Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad para medir el impacto que pudiera tener la reserva de préstamos incobrables. Al 31 de diciembre de 2019, el aumento del 1% sobre la tasa de pérdida de créditos, da como resultado un aumento en el gasto de reserva por US\$162,014 (2018: US\$95,059).

(6) Efectivo

El efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	500	500
Depósitos a la vista en bancos	<u>1,763,464</u>	<u>1,907,394</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos en el estado consolidado de flujo de efectivo	<u>1,763,964</u>	<u>1,907,894</u>

(7) Arrendamientos Financieros, Préstamos Comerciales y Factorajes por Cobrar

La cartera de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar presenta la siguiente distribución:

	<u>2019</u>				<u>2018</u>	
	<u>Monto Bruto</u>	<u>Reserva por Deterioro</u>	<u>Monto en Libros</u>	<u>Monto Bruto</u>	<u>Reserva por Deterioro</u>	<u>Monto en Libros</u>
Sector Interno:						
Corporativo	141,093,568	1,057,169	140,036,399	88,944,408	532,044	88,412,364
Consumo	618,916	2,874	616,042	562,082	4,418	557,664
Otros préstamos	23,129	12	23,117	29,783	625	29,158
Total sector interno	<u>141,735,613</u>	<u>1,060,055</u>	<u>140,675,558</u>	<u>89,536,273</u>	<u>537,087</u>	<u>88,999,186</u>
Sector Externo:						
Corporativo	22,839,891	434,323	22,405,568	3,914,758	454,430	3,460,328
Consumo	187,013	1,330	185,683	142,704	1,380	141,324
Total sector externo	<u>23,026,904</u>	<u>435,653</u>	<u>22,591,251</u>	<u>4,057,462</u>	<u>455,810</u>	<u>3,601,652</u>
Más: Intereses por cobrar	<u>41,875</u>	<u>0</u>	<u>41,875</u>	<u>33,118</u>	<u>0</u>	<u>33,118</u>
Total	<u>164,804,392</u>	<u>1,495,708</u>	163,308,684	<u>93,626,853</u>	<u>992,897</u>	92,633,956
Menos: Intereses y comisiones no ganadas			<u>(20,265)</u>			<u>(28,347)</u>
Total neto			<u>163,288,419</u>			<u>92,605,609</u>

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Arrendamientos Financieros, Préstamos Comerciales y Factorajes por Cobrar, continuación

El detalle de los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar por actividad económica se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Infraestructura y Construcción	172,426	3,156,709
Comercial	136,098,328	83,307,678
Servicios y sobregiros	18,969,072	3,227,039
Industria	7,110,506	3,057,888
Ganadería	793,363	32,193
Agricultura	371,025	77,659
Consumo	805,929	704,786
Bancos e instituciones financieras	418,739	0
Instituciones Públicas	23,129	29,783
Más: intereses por cobrar	41,875	33,118
Menos: Reservas por deterioro	(1,495,708)	(992,897)
Menos: Intereses y comisiones no ganadas	<u>(20,265)</u>	<u>(28,347)</u>
	<u>163,288,419</u>	<u>92,605,609</u>

El perfil de los vencimientos de los arrendamientos financieros, préstamos comerciales se presenta a continuación:

	<u>Factoraje</u>		<u>Préstamos Comerciales</u>		<u>Arrendamientos financieros</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Menos de un año	134,404,972	82,721,876	0	0	305,024	587,869
De 1 a 5 años y más	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,202,243</u>	<u>1,207,688</u>	<u>28,892,153</u>	<u>9,109,420</u>
	<u>134,404,972</u>	<u>82,721,876</u>	<u>1,202,243</u>	<u>1,207,688</u>	<u>29,197,177</u>	<u>9,697,289</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar por deterioro se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del período	992,897	985,743
Ajuste por implementación de NIIF 9 (1 de enero de 2018)	0	(45,239)
Reserva cargada a gastos	901,730	52,393
Préstamos castigados	<u>(398,919)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	<u>1,495,708</u>	<u>992,897</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Impuestos

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, la Compañía está exenta del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos en bancos locales y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el Artículo 9 de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 con vigencia a partir del 1 de enero de 2010, las personas jurídicas, deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo a la tasa de 25% a partir del 1 de enero de 2011.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil dólares (US\$1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos - DGI que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

El detalle de los gastos de impuestos sobre la renta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto sobre la renta estimado	775,000	483,606
Impuesto diferido por diferencias temporales	<u>(138,264)</u>	<u>(31,321)</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>636,736</u>	<u>452,285</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	2,505,562	1,974,986
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(362,112)	(227,016)
Costos y gastos no deducibles	<u>956,550</u>	<u>186,454</u>
Utilidad neta gravable	<u>3,100,000</u>	<u>1,934,424</u>
Impuesto sobre la renta	<u>775,000</u>	<u>483,606</u>

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Impuestos, continuación

La Administración realizó sus estimaciones de impuesto diferido de activo utilizando la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando las mismas sean reversadas.

La conciliación del impuesto diferido es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto diferido activo al inicio del año	134,272	102,951
Más: Reserva para arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar	<u>138,264</u>	<u>31,321</u>
Impuesto diferido activo al final del período	<u>272,536</u>	<u>134,272</u>

La tasa de impuesto efectiva al 31 de diciembre de 2019 fue 25.41% (2018: 22.90%)

De acuerdo a regulaciones fiscales, las declaraciones del impuesto sobre la Compañía, en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive al año terminado al 31 de diciembre de 2019.

(9) Otros Activos

El detalle de otros activos es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos de Cesantía	3,247	2,470
Cuentas por cobrar a clientes	12,711	190,750
Gastos pagados por anticipado	163,412	68,121
Impuestos pagados por anticipado	521,561	601,875
Bienes adjudicados	370,421	247,776
Otros	<u>757,693</u>	<u>60,484</u>
	<u>1,829,045</u>	<u>1,171,476</u>

(10) Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se detallan a continuación:

Acreeador	Vencimiento	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	Varios hasta mayo 2022	28,304,299	76,010,650
Más: Intereses por pagar		<u>110,493</u>	<u>430,116</u>
		<u>28,414,792</u>	<u>76,440,766</u>

Estas obligaciones, sin garantía tangible, mantenían tasas de interés de 5% (2018: 5.50% a 7.67%).

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Obligaciones por Deuda Emitida

A través de la Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV No.562-18 de 7 de diciembre de 2018, la Compañía realizó el registro de la Oferta Pública de Bonos Corporativos Rotativos con un valor nominal de hasta cien millones de dólares (US\$100,000,000). Los bonos serán en denominaciones de mil dólares (US\$1,000). El programa rotativo estará disponible por un plazo de vigencia definido, el cual será de 10 años. La fecha inicial de la oferta de los bonos corporativos rotativos es a partir del 8 de enero de 2019.

A través de la Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV No.558-18 de 6 de diciembre de 2018, la Compañía realizó el registro de la Oferta Pública de Valores Comerciales Negociables con un valor nominal de hasta cincuenta millones de dólares (US\$50,000,000). Los VCN's serán en denominaciones de mil dólares (US\$1,000). El programa rotativo estará disponible por un plazo de vigencia definido, el cual será de 10 años. La fecha inicial de la oferta de los VCN's es a partir del 8 de enero de 2019.

Bonos Corporativos

Resolución	Fecha	Serie	Calificadora de la Emisión	Calificación	Vencimiento	2019
SMV No.562-18	01-mar-19	A	Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica,	SCR A(PAN)	01-mar-24	<u>85,000,000</u>

Valores Comerciales Negociables

Resolución	Fecha	Serie	Calificadora de la Emisión	Calificación	2019	
SMV No.558-18	01-mar-19	A	Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica,	SCR 2(PAN)	29-nov-24	<u>30,000,000</u>
Total de deuda emitida						<u>115,000,000</u>
Más: Intereses por pagar						<u>1,928,125</u>
Total de deuda emitida + Intereses						<u>116,928,125</u>

Al 31 de diciembre de 2019, las tasas de interés anual para bonos corporativos eran de 6.50%. Para los Valores Comerciales Negociables las tasas eran de 4.50%.

(12) Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos en garantía - arrendamiento financiero	204,065	168,607
Provisiones para beneficios laborales	68,555	5,181
Impuesto sobre la renta por pagar, neto	971,680	420,596
Cheques certificados por pagar	167,461	1,261
Pagos pendientes en compensación	981	439,374
Cuentas por pagar varias	159,416	13,041
Proveedores de operaciones Leasing	2,803,699	0
Otros	<u>528,720</u>	<u>3,233,388</u>
	<u>4,904,577</u>	<u>4,281,448</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Plan de Ahorro para Retiro

La Compañía adoptó un plan de ahorro voluntario para retiro de contribuciones en el cual la Compañía aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. En el plan participan todos los empleados que laboran dentro de la Compañía. Para realizar retiros a los aportes del plan, el empleado deberá cumplir por lo menos una de las siguientes condiciones, para poder retirar la contribución realizada por la Compañía en su favor:

- (a) Haber optado por una jubilación,
- (b) Haberse retirado de la Compañía,
- (c) Haber sufrido incapacidad total y permanente debidamente certificada por la Caja del Seguro Social.
- (d) Haber fallecido, en cuyo caso se entregará la porción a la que tenga derecho al / los beneficiarios.

La contribución de la Compañía a este plan durante 2019 ascendió a US\$23,049 (2018: US\$802). Este plan es administrado por un tercero independiente de la Compañía. Este gasto se incluye en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro de salarios y otros gastos de personal.

(14) Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes se resume así:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto</u>
Acciones autorizadas y emitidas				
Saldo al inicio y al final del año	1,000	2,500,000	1,000	2,500,000

El capital autorizado y emitido fue totalmente pagado por el accionista.

(15) Otros Ingresos

El desglose de los otros ingresos se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia en venta de activos	26,411	42,174
Comisiones de factoraje	25,542	21,734
Trámites legales	6,675	9,310
Otros	<u>296,345</u>	<u>114,857</u>
	<u>354,973</u>	<u>188,075</u>

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Salarios y Otros Gastos de Personal y Otros

El detalle de gastos de salarios, y otras remuneraciones, y otros gastos se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios	311,482	47,216
Prestaciones laborales	78,158	7,111
Beneficios a empleados	8,157	0
Planes de retiro	23,049	802
Plan de Remuneración Mixta	1,462	0
Capacitación	485	0
	<u>422,793</u>	<u>55,129</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos misceláneos	37,189	31,121
Papelería y útiles de oficina	5,022	0
Otros	<u>228,555</u>	<u>14,255</u>
	<u>270,766</u>	<u>45,376</u>

(17) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

La Compañía realizó en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, directores y personal gerencial clave. Los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones significativas con partes relacionadas:

	<u>Director y Personal</u>		<u>Compañías</u>	
	<u>Gerencial</u>	<u>Clave</u>	<u>Relacionadas</u>	<u>Relacionadas</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos				
Depósitos en bancos a la vista BICSA	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,222,665</u>	<u>1,907,394</u>
Arrendamientos financieros por cobrar	<u>20,334</u>	<u>2,693</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivos				
Financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>28,304,299</u>	<u>76,010,650</u>
Deuda emitida	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>115,000,000</u>	<u>0</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,038,618</u>	<u>430,116</u>

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones antes relacionadas:

	Director y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2019	2018	2019	2018
Ingresos por Intereses sobre				
Arrendamientos financieros	<u>991</u>	<u>164</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,623</u>	<u>5,178</u>
Gastos de Intereses sobre				
Financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,066,270</u>	<u>4,481,301</u>
Deuda emitida	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,407,292</u>	<u>0</u>
Servicios de soporte compartidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>840,000</u>	<u>0</u>

Todas las transacciones con compañías relacionadas son con su Casa Matriz; en adición, la Compañía recibe directamente de la misma servicios administrativos.

(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la administración de la Compañía pueda acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	<u>Valor en libros</u>	<u>2019 Valor Razonable</u>	<u>Nivel de Jerarquía</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>2018 Valor Razonable</u>	<u>Nivel de Jerarquía</u>
Activos						
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar neto	<u>163,288,419</u>	<u>163,733,476</u>	3	<u>92,605,609</u>	<u>91,691,426</u>	3
Pasivos						
Financiamientos recibidos y deuda emitida	<u>145,342,917</u>	<u>133,023,568</u>	3	<u>76,440,766</u>	<u>74,653,523</u>	3

No se revelan aquellos activos financieros de los cuales su valor en libros se asemeja a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar	El valor razonable para los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Financiamientos recibidos	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevos financiamientos con vencimiento remanente similar.

(19) Información por Segmentos

La Gerencia utiliza la siguiente información de segmento en base a los negocios de la Compañía para sus análisis financieros:

La Compañía orienta su gestión de los negocios a los segmentos de descuento de facturas (factoring), Prestamos Comerciales y Leasing. El Comité de Activos y Pasivos monitorea la gestión por segmentos, para lo cual evalúa su desempeño periódicamente. En atención a lo anterior, el Comité ALCO de la Compañía administra su gestión de negocios, en los segmentos que se presentan en el cuadro a continuación:

	BICSA	Préstamos	2019	Total
	Leasing	Comerciales	Servicios de	Consolidado
			Factoraje	Eliminaciones
Ingresos por intereses y comisiones	892,291	100,329	9,943,508	0
Gastos de Intereses	(337,479)	(57,000)	(5,079,083)	0
Reservas	0	0	(901,730)	0
Otros ingresos netos	46,056	0	(152,578)	0
Gastos generales y administrativos	<u>(598,827)</u>	<u>(9,709)</u>	<u>(1,340,216)</u>	<u>0</u>
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	<u>2,041</u>	<u>33,620</u>	<u>2,469,901</u>	<u>0</u>
Total de activos	<u>20,137,170</u>	<u>1,202,243</u>	<u>146,314,551</u>	<u>(500,000)</u>
Total de pasivos	<u>19,635,127</u>	<u>1,202,243</u>	<u>129,410,124</u>	<u>0</u>

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Información por Segmentos

	BICSA Leasing	Préstamos Comerciales	2018 Servicios de Factoraje	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	0	87,370	7,360,614	0	7,447,984
Gastos de Intereses	0	(52,569)	(4,428,732)	0	(4,481,301)
Reservas	0	0	(52,393)	0	(52,393)
Otros ingresos netos	0	0	188,075	0	188,075
Gastos generales y administrativos	<u>0</u>	<u>(14,209)</u>	<u>(1,113,170)</u>	<u>0</u>	<u>(1,127,379)</u>
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	<u>0</u>	<u>20,592</u>	<u>1,954,394</u>	<u>0</u>	<u>1,974,986</u>
Total de activos	<u>500,000</u>	<u>1,207,688</u>	<u>95,111,563</u>	<u>(1,000,000)</u>	<u>95,819,251</u>
Total de pasivos	<u>0</u>	<u>1,207,688</u>	<u>80,014,526</u>	<u>(500,000)</u>	<u>80,722,214</u>

(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de julio de 1990.

Provisiones Específicas

El regulador de su Compañía Matriz, “la Superintendencia de Bancos” emitió el Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos (y sus subsidiarias) deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Antes Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Por requerimiento del Acuerdo No.4-2013, al 31 de diciembre de 2019, se mantiene una reserva regulatoria por US\$1,928,866 (2018: US\$2,876,156) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las provisiones de crédito reconocidas según NIIF 9.

Análisis de la Calidad Crediticia

La compañía, para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las provisiones por deterioro/pérdidas mantenidas por la Compañía para estos activos.

	Arrendamientos		Préstamos Comerciales		Factoraje por Cobrar	
	Financieros por Cobrar					
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Préstamos reestructurados						
Monto sin deterioro	1,197,092	1,205,821	0	0	0	0
Provisión para monto sin deterioro	(23,419)	(25,338)	0	0	0	0
Monto con deterioro	245,020	256,000	0	0	0	0
Provisión para monto con deterioro	(66,808)	(72,181)	0	0	0	0
Total, neto	1,351,885	1,364,302	0	0	0	0
No morosos ni deteriorado						
Grado 1: Normal riesgo bajo	28,712,010	8,815,032	0	0	131,540,741	74,301,156
Grado 2: Mención especial	29,451	17,976	1,202,243	1,207,688	319,800	6,409,900
Sub-total	28,741,461	8,833,008	1,202,243	1,207,688	131,860,541	80,711,056
Individualmente deteriorados						
Grado 3: Subnormal	39,252	184,275	0	0	0	895,728
Grado 4: Dudoso	0	2,993	0	0	20,448	0
Grado 5: Irrecuperable	416,464	677,013	0	0	2,523,983	1,115,092
Sub-total	455,716	864,281	0	0	2,544,431	2,010,820
Reserva por deterioro						
Individual	234,268	502,306	0	0	894,307	336,443
Colectivo	307,891	95,221	23,419	25,338	35,823	33,589
Total de reserva por deterioro	542,159	597,527	23,419	25,338	930,130	370,032
Provisión para deterioro NIIF9						
Etapas						
Etapas 1	307,367	95,057	0	0	35,639	30,162
Etapas 2	523	164	23,419	25,338	184	3,427
Etapas 3	234,269	502,306	0	0	894,307	336,443
Total de provisión NIIF 9	542,159	597,527	23,419	25,338	930,130	370,032

La cartera de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar reporta créditos morosos y vencidos que ascendían a US\$1,744,618 (2018: US\$2,779,462), sobre los cuales se mantenía una reserva por US\$1,125,309 (2018: US\$1,895,922).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.004-2013 también indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Al 31 de diciembre de 2019, se determinó una provisión dinámica por US\$2,754,671 (2018: US\$2,110,044).

(20) Evento Subsecuente – Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o Covid-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer trimestre de 2020. Ya se han reportado casos de esa pandemia en Panamá y en marzo de 2020 se ha ordenado el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional. Esta situación podría disminuir la actividad económica de la Compañía y afectar la situación financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado y los flujos de efectivo consolidados en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal evento subsecuente puede producir en la Compañía, ya que dependerá de desarrollos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos y no se pueden predecir.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



10425
DD74

REPÚBLICA de PANAMA
★ TIMBRE NACIONAL ★

003777
01 04 20



00008.00

NP0050

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta – trescientos treinta y ocho (8-250-338), comparecieron personalmente: **DANIEL ANTONIO GONZÁLEZ SANTIESTEBAN**, varón, de nacionalidad costarricense, mayor de edad, casado, banquero, vecino de esta ciudad, con carné de residente permanente número E-ocho-noventa y cinco mil ochocientos (E-8-95800); **DAVID ALEXANDER RINCÓN DE FREITAS**, varón, panameño, mayor de edad, casado, banquero, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y cuatro-trescientos noventa y seis (8-484-396); y **RICARDO ROY BELL CONTE**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, contador, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – setecientos diecinueve – mil quinientos cincuenta y ocho (8-719-1558), Contador Público Autorizado con Idoneidad número nueve mil quinientos dieciocho (9518), actuando en sus calidades de Presidente y Apoderado General, Tesorero y Contralor Corporativo, respectivamente de **BICSA FACTORING, S.A.**, sociedad anónima inscrita a la Ficha doscientos sesenta y siete mil cincuenta y cuatro (267054), Rollo treinta y siete mil trescientos cuarenta y tres (37343), Imagen trece (13) de la Sección de Mercantil, del Registro Público de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-dos mil dos (7-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, hoy Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:-----a) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo del primero (1º) de enero de dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019) de **BICSA FACTORING, S.A.** (la "Arrendadora").----- b) Que a juicio de cada uno, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----



c) Que a juicio de cada uno, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Arrendadora, para el período correspondiente del primero (1°) de enero de dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).-----

d) Que los firmantes: -----

d.1) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la Arrendadora.-----

d.2) Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre la Arrendadora, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. -----

d.3) Han evaluado la efectividad de los controles internos de la Arrendadora, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha. -----

e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de la Arrendadora y al Comité de Auditoría lo siguiente: -----

e.1) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la Arrendadora, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la Arrendadora.-----

f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la Arrendadora, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la Arrendadora.-----

Esta Declaración Jurada la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



10H25
3107

REPÚBLICA de PANAMA
★ TIMBRE NACIONAL ★

003778
01 04 20



≈ 00008.00

NP0050

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

de Valores.-----

Para constancia se firma la presente Declaración Notarial Jurada por ante mí, que doy fe.-----



LOS DECLARANTES:

Daniel Antonio González Santiesteban
Presidente y Apoderado General

David Alexander Rincón De Freitas
Tesorero

Ricardo Roy Bell Conte
Contralor Corporativo

NORMA MARLENIS VELASCO CEDENO
Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá



